

26 N



125954

125954

MEMORIA DESCRIPTIVA.

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "TAPON HERMETICO PARA ENVASES CON CUELLO.

=====

A nombre de - DON ERNESTO REHINART STOLZ,
DON JUAN JOSE CUBERO MARIN, y
DON JOSE LUIS BAYONA AZNAR.

Residentes en - ZARAGOZA, Calle Serrano Sanz, 12.

Nacionalidad - ESPAÑOLA.



125954

- Este Modelo de Utilidad tiene por objeto la protección de un tapón hermético para toda clase de envases que presenten cuello en la boca de salida, cuyas especiales características de forma y función, permiten que se logre un
- 5.- cierre totalmente hermético, con la correspondiente seguridad para el fluido a envasar, la posibilidad de empleo en fluidos que después de envasados originen una presión interior que tienda a hacer saltar el tapón, sin que esto pueda ocurrir, el empleo sucesivo cuantas veces sea preciso,
- 10.- por recuperación total del tapón sin detrimento en su configuración ni acción, después de utilizado pluralidad de veces, un máximo de rapidez en su colocación para cierre y para apertura, y una total independencia del envase que impide que puedan presentarse dificultades en el vaciado y llenado del mismo.
- 15.- A estas características funcionales que se han citado, con las ventajas que proporcionan, se suman otras de tipo económico, y de no menos importancia, como son la de una fabricación de bajo costo por la esencialidad y sencillez
- 20.- de todas las piezas que le componen, y a dichas ventajas, otras en cuanto a higiene que se derivan de la absoluta posibilidad de limpieza de todos sus elementos por separado que permiten guardar siempre un máximo de higiene en el conjunto.
- 25.- En esencia, el tapón está constituido por un cuerpo de

- 3 - 125954



- 30.- forma troncocónica de superficie lateral estriada en espiral dejando las zonas intermedias entre cada línea contigua, redondeadas y sobresalientes hacia el exterior, existiendo sobre la base superior y mayor de este cuerpo, una acanaladura susceptible de recibir el acoplamiento de una arandela de material elástico, y sobre ésta un cuerpo prismático aplanado y con su plano de simetría correspondiente a la mayor dimensión, diametralmente situado con respecto a dicha base superior del cuerpo.
- 35.- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España.
- 40.- A continuación, se hará una detallada descripción del tapón que se cita, con referencia al plano que se acompaña, en el que se representa a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas variaciones de detalle que no supongan una alteración fundamental de las características esenciales del mismo.
- 45.- En dicho plano se ilustra:
En la figura 1, vista en sección longitudinal del cuello de un envase, con el tapón acoplado al mismo.
- 50.- En la figura 2, vista en alzado del tapón desprovisto de arandela.
En la figura 3, vista en planta del tapón.
- 55.- Según el ejemplo de ejecución representado, el tapón hermético objeto del invento, está constituido por un cuerpo macizo 1 de material elástico, y forma sensiblemente



truncocónica, cuya superficie lateral está surcada por una línea 2 en espiral que deja las zonas comprendidas entre las distintas vueltas de ella, mostrando una convexidad hacia el exterior.

- 60.- Sobre la base superior y mayor de este cuerpo, se ha previsto una pequeña zona acanalada en forma de garganta 3 en la que se acopla una arandela 4 elástica, y sobre dicha zona 3 queda la cabeza del tapón 5 relativamente plana y situada con plano perpendicular al de la base del cuerpo 1 y diametralmente, al objeto de facilitar no sólo la sujeción del mismo, sino la acción de rosca y giro a efectuar para un perfecto acoplamiento del tapón al cuello 6 del recipiente que se trate.

- 70.- Organizado de esta forma el tapón, la superficie del cuerpo 1 surcada por la línea espiral 2, permite que la introducción del tapón se lleve a cabo a modo de rosca, efectuándose un perfecto acoplamiento de las paredes del mismo sobre las interiores del cuello del envase, por la propia elasticidad de la materia del tapón, quedando sobre el mismo plano de boca de dicho cuello, la arandela elástica 4 que efectúa un segundo efecto de cierre hermético, ya que sobre ella actúa la misma cabeza del tapón 5 y la aplica a presión sobre dicho plano de boca.

- 80.- La introducción del tapón tal y como se ha citado, produce además de un cierre a presión un esfuerzo de torsión suficiente para aumentar notablemente la adherencia del tapón a las paredes interiores del cuello 6, con lo que la hermeticidad de cierre queda totalmente asegurada.

- 85.- Como la arandela 4 se sitúa sobre el tapón mediante su propia elasticidad, la colocación y extracción de la

125954

- 5 -



misma es sencilla, con lo que la limpieza del tapón es siempre posible por piezas separadas aumentando las posibilidades de un máximo de higiene en el mismo. Por otra parte, dado que el tapón al quitarlo del envase no sufre alteración alguna en forma ni en dimensión, el empleo de éste no queda limitado a una o escasas veces, sino que prácticamente no tiene limitación en el número de ocasiones en que puede ser utilizado.

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

REIVINDICACIONES.

=====

1ª.- Tapón hermético para envases con cuello, caracterizado por estar constituido por un cuerpo de material elástico y consistente, de forma sensiblemente troncocónica y con su superficie lateral surcada por una línea en espiral que deja las zonas entre cada vuelta de la misma, con una convexidad hacia el exterior, que asegura, por el esfuerzo de torsión y encaje en el interior del cuello del envase a que se aplique una total hermeticidad en el cierre

2ª.- Tapón hermético para envases con cuello, según reivindicación 1ª, caracterizado por haberse previsto sobre la base superior del cuerpo troncocónico, una zona acanalada periféricamente para acoplamiento de una arandela de periferia mayor que la de dicha base, de material elástico, y fija por la cabeza del tapón sobre ella, a fin de apli-

- 6 - 125954



carse sobre el plano de boca del envase, sumando esta acción a la de cierre del tapón aumentando la hermeticidad del mismo.

3a.- "TAPON HERMETICO PARA ENVASES CON CUELLO".

Madrid, 20 NOV 1966

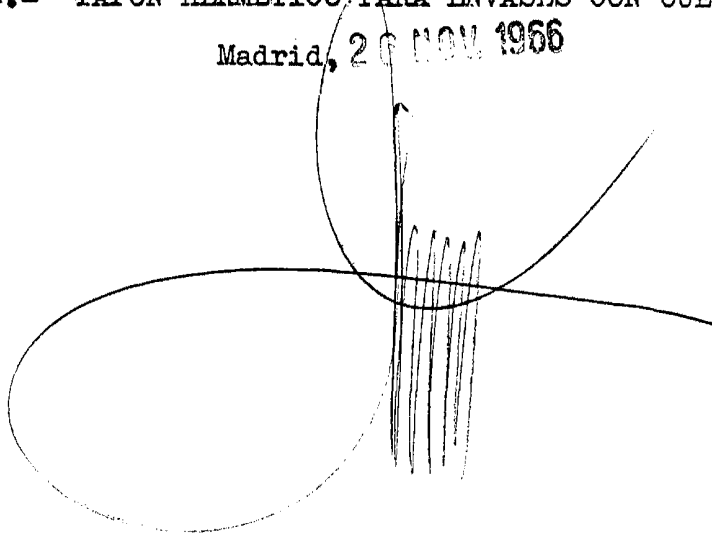




FIG. 1

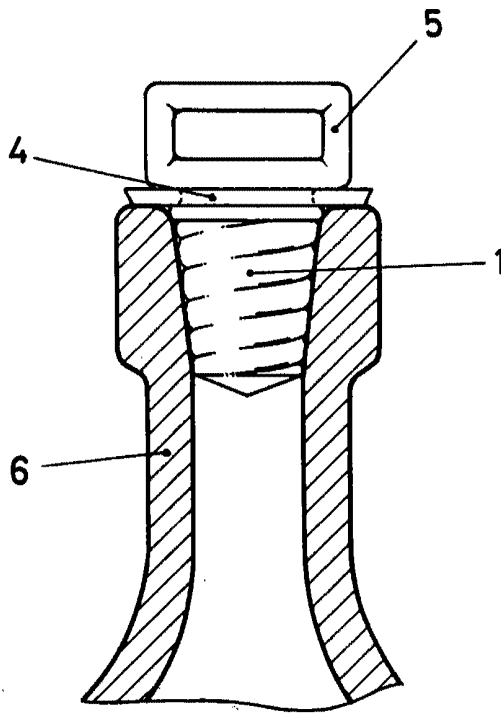


FIG. 2

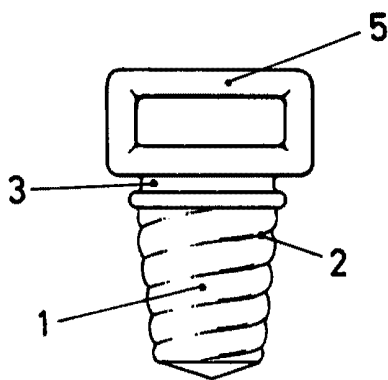
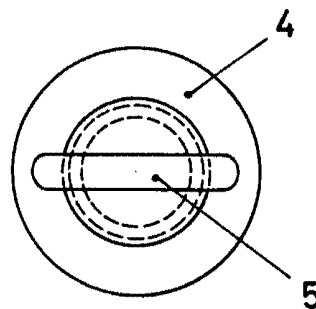


FIG. 3



MADRID.

P. A.

1966